

**ACTA 28 DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD**

Fecha	07 Diciembre de 2022		
Hora de Inicio	11:15 hrs.	Hora de Término	13:30 hrs.

Presidente: Decana Dra. Silvia Sarzoza Herrera.

Secretaria: Secretaria Académica, Mg. Andrea Castillo Villalón

Asistencia:

	CARGO	NOMBRE
1	Consejera	Dra. Daisy González Parada.
2	Consejera	Dra. Marisela Vera Medinelli
3	Directora Dpto. Pedagogía	Dra. Marta Castañeda Meneses
4	Directora Carrera EPA	Dra. Pamela Díaz Suazo
5	Directora Carrera EBA	Mg. Giselle Escarpentier Feliú
6	Directora Carrera EDI	Mg. Ivette Norambuena Sandoval
7	Representante Estamento Administrativo	Luisa Fuentes Jara

Ausentes: Consejera María Jacqueline Rojas y Directora Departamento de Ciencias de la Educación, Ana María Madariaga.

Tabla:

- Varios
- Observatorio Educación de Personas jóvenes y Adultos

1. Varios

- En referencia a Campaña Navidad, organizada por la Facultad de Ciencias de la Educación, se indica que, dado la baja respuesta de parte de los miembros de ésta, se ha cambiado la modalidad del aporte monetario, y se ha incorporado la figura de apadrinamiento, donde se comprometen a traer regalo, acorde a edad de los menores y también considera la posibilidad de transferencia electrónica, para realizar aporte.
- Mauricio Suazo Álvarez, abogado y académico de la Facultad de Ciencias de la Educación, destaca vía correo electrónico que queda a disposición de la organización, en términos de presentar asesoría legal, pro bono, en caso de que se amerite.

2. Observatorio Educación de personas jóvenes y adultos

Dra. Violeta Acuña Collado, presenta antecedentes históricos de la educación de personas jóvenes y adultos (EPJA), destacando que en Chile no existe observatorio de EPJA. Se señala la definición del observatorio, beneficios, y condiciones favorables que propician su desarrollo.

Además, se destacan las organizaciones y acuerdos internacionales de EPJA, los objetivos generales y específicos.

Dentro del equipo propuesto para formar el observatorio, se considera un coordinador, estadístico, administrador web y se suman la red de académicos colaboradores.

Consejera Dra. Daisy González, felicita a Dra. Acuña por avances en la génesis de la temática y consulta respecto del financiamiento de la iniciativa. Dra. Acuña, indica que, si bien como política de financiamiento de la Universidad existen financiamientos internos, en el caso del observatorio su financiamiento sale de manera externa a la Universidad, a través de perfeccionamiento y una vez creado, se podrán obtener recursos desde ANID.

Directora de Carrera Educación Básica, Mg. Giselle Escarpentier, felicita a la académica y sugiere se incorpore EPJA como una posibilidad de incorporarse a las carreras, a través de la docencia de pre grado.

Directora del Departamento de Pedagogía, Dra. Marta Castañeda, destaca el trabajo arduo, el reconocimiento a nivel nacional- internacional, valora el aprendizaje a lo largo de la vida; solicita que ojalá los estudiantes de las carreras, puedan vincularse, a través de una asignatura sello; junto a lo anterior se pide especificar que las líneas investigativas del centro se puedan vincular a las líneas prioritarias de los departamentos. Dra. Acuña, se compromete a tener una conversación más técnica con Directora de Departamento, para vincularse.

Consejera Dra. Marisela Vera, destaca que existen temáticas transversales, que pueden vincularse a las distintas líneas prioritarias de los departamentos.

Considerando lo anterior, es prioritario propiciar temáticas que aborden la deserción-retención.



Universidad de
Playa Ancha
Facultad de Ciencias
de la Educación

Se sugiere, además que como que como Facultad de Ciencias de la Educación y la responsabilidad que cabe en la formación de nuevos profesionales, se considere la deserción- retención académica universitaria como temática indispensable para abordar prontamente y las unidades responsables.

Consejo de Facultad, aprueba creación de Observatorio de Educación de personas jóvenes y adultas.